

de sueldo ayuntamiento de Murcia  
mose de la villa de Murcia y de su villa  
de los que se ha de pagar a cada uno  
de los que se ha de pagar a cada uno  
de los que se ha de pagar a cada uno  
de los que se ha de pagar a cada uno  
de los que se ha de pagar a cada uno

los dichos señores señores señores señores

Poblarado que dice el dicho ayuntamiento de la villa de Murcia  
que en el dicho ayuntamiento de la villa de Murcia  
se ha de pagar a cada uno de los señores señores  
que dice el dicho ayuntamiento de la villa de Murcia  
que en el dicho ayuntamiento de la villa de Murcia  
que en el dicho ayuntamiento de la villa de Murcia

Concejo.

Sabado víspera de San Miguel año de 1580  
en la villa de Murcia

